

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Viernes 29 de Julio de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.360.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## BALDOMERO RUBIÓ

Dentista con privilegio de invención, coloca dentaduras sin resortes ni cubrir el paladar. Consultas de 10 á 4. Gran Hotel (encima del Café Suizo) Muelle. 8-8

### UN BUEN EJEMPLO.

En *La Semana Católica* de Madrid hemos tenido el gusto de leer la contestacion que se ha dignado dar el Sumo Pontífice, nuestro amadísimo Padre Leon XIII al mensaje que le dirigieron el profesor y alumnos de la clase de Metafísica de la Universidad Central, dando un hermoso ejemplo á los catedráticos y estudiantes católicos.

Decía así el mensaje.

«Beatísimo Padre:

«El catedrático y alumnos del primer curso de Metafísica de la Universidad de Madrid, que tienen el honor de suscribir estas líneas, prostrados humildemente á los sagrados pies de Vuestra Santidad, se complacen en ofrecer á Vuestra Santidad, próximo ya á celebrarse el aniversario del sacerdocio que fué conferido á Vuestra Santidad hace cincuenta años, el homenaje piadoso y sincero de su filial amor y devoción.

«Todo fiel católico puede hallar fácilmente razones eficaces y persuasivas para rendir á Vuestra Santidad este homenaje; porque es muy grande el honor y la gloria que ha venido á la Iglesia con el Pontificado para siempre memorable de Vuestra Santidad, por lo cual es justo y saludable bendecir, honrar y dar gracias á Dios y á Vuestra Santidad; pero entre todos los fieles, están obligados á rendir este honor los que se dedican á la cultura de las letras y de toda clase de buenos estudios, y muy singularmente los maestros y los discípulos en la más sublime de las ciencias humanas, á la que venimos consagrando nuestra atencion y diligencia durante el presente curso. A Vuestra Santidad pertenece la gloria de haber puesto el augustó sello de su autoridad suprema y de la sabiduría que está sentada con Vuestra Santidad en el sublime trono que dignamente ocupa, á la restauracion de las purísimas doctrinas filosóficas enseñadas por el angélico doctor de la Iglesia Santo Tomás de Aquino, restableciendo con singular vigor el estudio de la filosofía cristiana, única verdadera, representada en toda su integridad y pureza por el án-

gel de las escuelas, é infundiendo en el ánimo de los que aman sinceramente la verdad en las especulaciones científicas, el deseo de hallar en las obras de tan gran Maestro la preciosa margarita de la ciencia elevada á la cumbre de la más alta sabiduría.

«Hallada la cual, no solamente la ciencia en general, y especialmente la filosofía, sobre la que vienen proyectando tantas sombras de funestos errores las escuelas modernas, más ó menos divorciadas de la escuela por excelencia, sino la sociedad misma gravemente amenazada y en gran parte viciada por esos errores considerados sobre todo en sus últimas consecuencias, habrá de sentirse sana y salva, como quien vuelve á los caminos de la luz y de la verdad.

«Por nuestra parte, dóciles y sumisos á los gloriosos documentos de Vuestra Santidad en orden á la enseñanza de la verdadera filosofía, proponemos firmemente observar con religiosa fidelidad la regla que Vuestra Santidad se ha dignado trazar dándonos por guía á aquella admirable lumbrera, con exclusion de todas las novedades que puedan de cualquier modo ofuscar su celestial doctrina, siguiendo así nosotros, aunque á tanta distancia, á los antiguos maestros y discípulos de nuestras antiguas Universidades, donde la filosofía no tenía nombre de nacion alguna, porque fiel en un todo á las antiguas enseñanzas y tradiciones de los Padres y Doctores de la Iglesia, singularmente de Santo Tomás de Aquino era puramente católica.

«Dignese Vuestra Santidad de acoger benígnamente este humilde homenaje de nuestro filial amor y devoción, y con él la expresion no menos humilde con que hemos querido significar materialmente estos sentimientos, con ocasion del próximo Jubileo sacerdotal de Vuestra Santidad, y de conceder la bendicion apostólica á sus fieles hijos que suscriben.

«Madrid, 25 de Abril de 1887.—Santísimo Padre.—Besan los pies de Vuestra Santidad.—Juan Manuel Ortí y Lara.»

(Siguen las firmas entre las que figuran las de los aventajados jóvenes D. Estéban Crespi, primogénito del Sr. Conde Orgaz, y D. J. M. de Garamendi, amigo nuestro del alma.

La contestacion tal como la ha traducido la excelente revista citada, dice así:

«Señor Profesor:  
«Han sido entregadas á Nuestro Santísimo Se-

ñor las muy expresivas letras en las que, juntamente con los alumnos que bajo tu direccion se consagran al estudio de la Filosofía en esa Universidad de Madrid, los cuales asimismo las suscriben, has procurado manifestar tus sentimientos y afectos de devoción y observancia para con la Silla apostólica y para con el mismo Pontífice Romano. Su Santidad ciertamente ha acogido dichas letras con mucho gusto y reconocimiento, con tanto más motivo, cuanto más claramente se echan de ver en ellas el celo y diligencia con que en la enseñanza de las doctrinas filosóficas te esfuerzas á corresponder á los votos y solicitud de Su Santidad.

«Al darte, pues, en nombre de su Santidad, á tí y á tus alumnos, las mayores gracias por la declaracion de tal obsequio, debo añadir que Su Santidad se ha dignado asimismo otorgar amantísimamente su Bendicion Apostólica en dichas Letras solicitada.

«A todo lo cual añado la expresion de afecto, y pido al Señor que te conceda todo linaje de bendiciones.

«Roma, 8 de Julio de 1887.—M. CARDENAL RAMPOLLA.

«Al Sr. D. Juan Manuel Ortí y Lara, profesor de Filosofía de la Universidad de Madrid.»

## LA VERDAD

Santander 29 de Julio de 1887.

### VALOR EN CAMBIO.

¿Qué fuera del comercio, qué fuera de la vida misma sin el cambio? Tomada esta palabra en su más amplio y general sentido comprende la mayor parte de las manifestaciones de la actividad: todos cambiamos. Cariños por cariños; amor por desdenes; lágrimas por risas; productos por pesetas, todo lo que constituye el mudar humano está sujeto á trocarse y permutarse: hasta las buenas obras obtienen en cambio un precio inapreciable, la bienaventuranza eterna.

No hablamos de esto: queremos referirnos al cambio económico, al que se hace por un interés material y para satisfacer necesidades materiales: al cambio mercantil, que es para espíritus prácticos, para hombres po-

sitivos, el único cambio que tiene valor: valor contante y sonante se entiende.

Y aún reduciendo á este punto tan vasta materia quien podría decir las utilidades, las ventajas, los beneficios del valor en cambio. El mundo marcha: la humanidad progresa: y la cultura, la civilizacion, el liberalismo han mejorado notablemente nuestras costumbres. Y vaya si nos han perfeccionado y han dado valor á las cosas. Hoy todo tiene precio y todo se tasa y se valora. Nuestros antepasados eran unos pobres que no sabían sacar partido de nada: hoy sacamos el jugo á todos y á todo.

A aquellos no se les ocurría que un fallo justo, un aplauso merecido, una aprobacion espontánea pudiera cambiarse, pudiera tener más valor que el moral, y mas precio que la satisfaccion íntima. Decididamente eran muy infelices: unos Quijotes: hacían imposible la vida y sobre todo hoy lo que es en los tiempos modernos la práctica de aquellas ideas es imposible, ilusoria. ¡Qué sería de los hombres y de los reamos! Quizás se manche la conciencia; tal vez daños y perjuicios ajenos... Si fuese uno á considerar estas cosas tendría que meterse fraile y alimentarse como los camaleones. Hoy no se hace nada sin que medie el valor en cambio y por este cambio de valores valemos tanto. ¡Cuántas eminencias estarían oscurecidas: cuántas virtudes ocultas tsino fuera por la fama pregona de los periódicos! Si estas eminencias resultan que no lo son y las virtudes son asquerosos vicios... qué importa. Tenemos que ser caritativos. Lo que aseguro es que estas y otras cosas son indispensables en la sociedad moderna.

En un pueblo se publica un periódico ¿ha de limitarse á defender una bandera por puro amor á ella? Que majadería.

Ha de buscarse el valor en cambio. El periódico puede servir de anuncios: unos cuantos aplausos bien merecen unos cuantos reales: el dueño de la fábrica A, ó del establecimiento B, es muy amigo de los favorecedores del periódico; ayuda á sostenerle con sus suscripciones: y en su imprenta edita sus prospectos, ¿cómo no ha de corresponderse á su cariño? Quizás sus productos pudieran ser mejores: su manera de pagar es inmejorable.

-5-

es de suyo una cosa inocente y no reprobada por la Iglesia: repúblicas federales ha habido, y las puede haber, que encajan perfectamente en la idea cristiana. Pero si alguno, apoyado en este principio, quisiera sostener en nuestra patria la república federal *concreta*, tal cual quieren poner hoy en práctica algunos españoles, con todo su odio encarnizado contra la Religion, con todo su arreo de persecuciones empleadas contra el culto divino, contra los ministros del Evangelio, contra los religiosos, en una palabra, contra todo lo que pueda haber de más santo y venerando para un católico, ¿no sostendría un sistema de gobierno verdaderamente anti-católico?

El que el representante del poder público sea de tal rama dinástica ó de tal otra, el que juntamente con el rey legislen también las Cortes ó no, el que los diputados del reino se elijan por medio del sufragio universal, ó de otra manera menos imperfecta, el que la monarquía sea representativa ó absoluta, etc., etc., son cosas de suyo meramente políticas; porque miradas en abstracto nada dicen ni en pró ni en contra de

-4-

De aquí resultará necesariamente que en el conjunto de doctrinas especulativo-prácticas relativas al gobierno habrá entre ellos divergencia: de otro modo la diversidad de partidos políticos anti-católicos sería imposible.

### II.

«Bastará para que un partido político de católicos sea verdaderamente católico el que los tales en materias meramente políticas sustenten doctrinas especulativo-prácticas de suyo inocentes y no condenadas por la Iglesia? De ninguna manera: las doctrinas meramente políticas podrán ser de suyo todo lo inocentes que se quiera; pero si en el terreno de la práctica se hallan manchadas y envenenadas por otras, que las hacen de hecho dañosas y perjudiciales á la religion verdadera, ¿quién duda que no pueden ser admitidas por ningun católico? Pongamos un ejemplo. La república federal, como sistema de gobierno *meramente político*,

## UNA CUESTION IMPORTANTE.

Ninguno que conozca algun tanto el estado en que se encuentran hoy día las cosas religioso-políticas de nuestra patria, puede ignorar la importancia suma de la cuestion siguiente: ¿Qué se necesita para que un partido político de católicos sea verdaderamente católico? Se habla tanto de divergencias políticas entre católicos, de diferencias meramente políticas entre católicos, de partidos políticos diversos entre católicos, que nos ha parecido necesario llamar la atencion de los contrincañtes hácia este punto de

La imprenta á que nos referimos merced al periódico, su órgano: y este por los nobles esfuerzos de sus empresarios llegan á gozar envidiable influencia: sus hombres son los primeros de la ciudad: ¿puede verificarse cualquier certamen, cualquier exposición sin ellos? Imposible. Son jueces por derecho propio: por derecho de conquista y su periódico y su imprenta será el eco fiel de esa exposición nacional, regional ó como se llame.

¿Pero y aquello de que no se puede ser juez y parte? ¿Cómo han de juzgar con independencia los que dependen de los juzgados ó al menos los necesitan?

Antiguallas. ¿Y el valor en cambio?

LA EXPOSICION.

Pensábamos haber seguido hablando de la Exposición provincial, pero en vista del hecho escandaloso en el que no reparamos de que se haya permitido presentarse á una sociedad abiertamente opuesta á las creencias de este católico pueblo y á la religión del Estado, renunciemos á nuestra tarea, pues nunca podemos considerar en la misma línea á las virtuosas Hermanas de la Caridad y á esos... señores.

¡Hé aquí una nueva hazaña liberalesca! En vista de esto, no podemos menos de exclamar. Tienen razón los mestizos: las relaciones de la Iglesia y del Estado en España son cordialísimas.

Con gancho.

De La Competente:

«Los periódicos carlistas felicitan ayer, con motivo de su santo, al que ellos llaman príncipe D. Jaime, el hijo mayor de D. Carlos.»

¿Pues cómo le hemos de llamar los carlistas, es decir la mayor y mejor parte de los españoles? Ya le llamaremos de otro modo cuando lleno de años y de glorias fallezca su Augusto Padre.

Acostumbramos á dar á cada uno su derecho.

Del mismo lugar:

«El director de La Union Católica, señor don Damian Isern, nos ruega hagamos constar que carece de absoluto fundamento la noticia de El Mundo referente al cese de dicho señor de la direccion de aquel periódico.»

¡Bien se conoce que el mundo de dar tantas vueltas anda medio atontado! Dejar don Damian la direccion del periódico de los dos acentos, es tan imposible como encontrar un director y un dirigido semejantes. No pueden vivir el uno sin el otro y el otro ó la otra sin el uno, ó sino que se lo pregunten á Santana.

¡Cuidado que hay filosofía en el suelto transcrito y literatura.

Ya lo entendemos: D. Damian no deja á La Union, pero ésta le deja á él y á todos S. T. L.

De El Diario Español:

«Nos dice El Imparcial:

«El Diario Español ha oído hablar de una visita que hará el Sr. Castelar á un personaje español que vive en París.»

El mismo día que el Sr. Castelar visite en París al personaje á que se refiere: El Diario Español, el Sr. Canovas del Castillo visitará en Madrid al Sr. Romero Robledo.

¡Qué día aquel!

¡Y quién lo contará!»

Pues mire Vd., apreciable colega, cosas se han visto en España que parecían más inverosímiles.

Se ha visto al Sr. Sagasta gobernar, el país bajo el amparo y protección del general á quien declaró faccioso en 29 de Noviembre de 1874, y quien dijo que habría fusilado si hubiera caído en su poder.

Se ha visto á republicanos tan catonianos como los Sres. Martos y Romero Giron, haciendo ante salas en palacio.

Y se ha visto y se está viendo á El Imparcial defensor entusiasta de los izquierdistas en 1882, haciendo una guerra sin tregua al general Lope Dominguez, que hoy lleva en sus manos aquella misma bandera.

¡Con que ya vé Vd!

¡Y también vé España á unos y á otros!

Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal.)

París 26.—Clarificación del agua potable.—El profesor Dobroslavine (de San Petersburgo) indica el medio siguiente: en cada doce litros de agua añadir 50 centigramos de percloruro de hierro y 70 centigramos de carbonato de sosa cristalizado. Se forma un precipitado que se lleva y hace desaparecer todas las impurezas suspensas en el agua, y deja el agua, al cabo de 45 minutos perfectamente clara.

El embajador de España, Sr. de Albareda, salió ayer para Vichy, donde va á hacer una cura de tres semanas. El Sr. de La Rica, primer secretario de la embajada, lo suplirá durante su ausencia. El embajador de Inglaterra en París, lord Lyons, ha ido á pasar á Londres una ó dos semanas, y después irá también á Vichy.

Los duques de Montpensier han llegado hoy á París. El rey y la reina de Grecia deben llegar también hoy de vuelta de Inglaterra.

Mr. Katkoff, el ilustre director de la Gaceta de Moscov, no está todavía fuera de peligro. Hay mejoría, sin embargo. Ayer pudo hacer con la mano derecha la señal de la cruz. Tiene momentos en que está nervioso, pero su humor es á menudo jovial. No ha perdido su lucidez, y expresa lo que piensa y desea formando con el dedo sobre un alfabeto colocado delante de él las palabras que quiere decir. El emperador de Rusia está muy afectado y se informa continuamente.

El Dr. Potain, médico francés, ha sido mandado á llamar a París por el emperador de Rusia para ir á asistir en Moscov á Mr. Katkoff. Invitado expresamente por el embajador de Rusia en París, el baron de Mohrenheim, Mr. Potain deja París esta misma tarde con destino á Moscov.

Sir Drummond Wolff ha llegado hoy Londres.

La entrevista de los emperadores de Austria y de Alemania tendrá lugar en Gastein. El emperador Francisco José llegará á Gastein el 6 ó 7 de Agosto y se quedará dos días al lado de su aliado.

Bolsa.—4 1/2 por 100 109'40.—3 por 100 81'20.—Exterior, 68'60.—Norte España, 345 —Zaragoza, 295.

Berlin 27.—La prensa de hoy continúa dirigiendo ataques á las autoridades municipales españolas.

El Northdeutsche en su editorial dice que la arbitrariedad cometida por los alcaldes puede traer graves consecuencias para España. Los alcoholes, añade, de procedencia alemana, deben seguir esportándose, y el gobierno español se obligará á observar en su integridad el tratado de Comercio celebrado entre ambas naciones.

Berlin 27.—El periódico la Kreuzzeitung inserta dos artículos de viva oposición y hostilidad contra Francia, relativos á que el presidente del consejo francés trabaja activamente para impedir la alianza franco rusa, cuyo resultado sería el desmembramiento de Alemania. Los slavófilos quieren otro ministerio en Francia y además que forme parte de él el general Boulanger. El indicado periódico termina diciendo que la persecucion de que son objeto los alemanes forzará á Alemania á precipitar la catástrofe para confundir la proyectada coalición.

Londres 27.—Por cuestiones de etiqueta ha presentado la dimision de su cargo, sir Carlos Beresford, de lord del almirantazgo. Parece que este iba en el yach de la reina Victoria el día de la revista naval. Beresford vió á una dama en uno de los buques próximos á cuya señora hizo señas con el telegrafo de banderas. La reina muy irritada con tamaño irreverencia indicó á Beresford que presentara su dimision en el término de ocho días; en su consecuencia ayer la presentó y le será admitida.

El último correo de Tonkin nos anuncia que la miseria es cada día mayor. La gente se muere, literalmente, de hambre. Después de haber vendido sus campos, sus casas, y consumido hasta el último grano de arroz, se les vé comer las hierbas del campo, las hojas de los árboles y los tiernos brotes de las plantas, etc. No es raro encontrar personas que no han comido desde tres ó cuatro días antes.

El imperio chino parece que comienza á ceder al influjo de la civilizacion europea. El emperador ha consentido, al fin, que se dé comienzo á los trabajos de un ferro-carril, cuyo trazado perfora la muralla que hasta ahora aislaba materialmente á China de toda relacion con los demás pueblos. Esta mejora, que servirá para facilitar las relaciones comerciales de Europa con China, es debida á los esfuerzos hechos por la emperatriz regente para vencer la repugnancia de los dignatarios que á la concesion del ferro carril se oponian. La nueva linea férrea será la primera importante establecida en el Celeste Imperio; porque, si bien existe otra que comunica á Jaichouang con Kaiping, es de via estrecha y sirve solo para el transporte de carbones. Aquella recorrerá un trayecto de 72 kilómetros, será de doble via y conducirá viajeros y mercancías. Los concesionarios, animados por el éxito de su primera tentativa, esperan lograr que más adelante se les permita prolongar la linea hasta Pekin.

Crónica nacional.

La Gaceta del 27 contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—R. D. admitiendo la dimision presentada por el capitán general de Cuba, D. Emilio Calleja, y nombrando en su reemplazo al teniente general don Manuel Salamanca y Negrete.

—R. O. nombrando vocal de la comision creada para el estudio de la crisis agrícola á don José García Barzanallana.

FOMENTO.—R. D. nombrando oficial de segundos á don Juan de Melgar y Quintana, y

de la de terceros á D. Ramon Losada y Ozores. —Ley declarando de interés general el puerto de San Márcos en la villa de Icod (Canarias).

—Otra incluyendo en el plan de carreteras una que partiendo de la de Alcalá de Guadaíra, enlance con la de Moron á Pruna y la de Roda á Ecija.

—Otra otorgando al marqués de Campo la concesion de un ferro-carril de via estrecha de Játiva á Alcoy.

—R. O. dando las gracias por sus servicios en la última exposicion de Bellas Artes á don José Becerra Armesto, D. Joaquin Aguirre y don Fermin Ladron de Cegama.

—Otra autorizando á D. Luis Dunes para sanear y aprovechar unas marismas en el término de Rentería (Guipúzcoa).

GRACIA Y JUSTICIA.—R. O. mandando que don Francisco García Goyena, abogado fiscal de la audiencia de Plasencia, siga en esta corte en comision de servicio.

GOBERNACION.—R. O. declarando de utilidad las aguas minero-medicinales de los Remedios en Ataun (Guipúzcoa).

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 27.—Entre los almacenistas, industriales y comisionistas de aguarientes toma cuerpo la idea de celebrar un meeting en el cual se tomarán acuerdos encaminados á que cesen las difíciles circunstancias porque atraviesan sus situaciones respectivas con motivo de la cuestion de los alcoholes.

A este meeting se le concede gran importancia por creerse se traducirá en manifestacion anti-germánica.

En breve publicará la Gaceta un decreto relativo á que los vinos que sean de procedencia española y se exporten al extranjero y no sean admitidos por estar encabezados con alcoholes industriales, no se admitan para su introduccion en España cuando sean devueltos.

Mañana ó pasado publicará el periódico oficial el decreto relativo á la supresion de los derechos de exportacion para los azúcares, mieles y aguarientes.

Respecto de las demás reformas parece se tocan con dificultades algo insuperables y que no se plantearán por el momento.

Los Sres. ministros de Estado y Fomento han conferenciado con el Sr. Sagasta sobre la cuestion de los alcoholes. Parece que se consultará á la sociedad físico química para que proporcione una sustancia por la cual se venga en conocimiento de los caldos agulterados. Hoy ha fallecido otro individuo de la colonia filipina de la Exposicion.

A última hora se asegura que los proyectos de reforma económica de Ultramar se firmarán en el día de mañana.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tuy ha abierto una suscripcion para allegar recursos con que socorret á los labradores de su diócesis que han perdido sus cosechas á consecuencia de las tormentas que han sobrevenido últimamente sobre aquella comarca.

El Juez municipal de Sabadell ha condenado á la pena de siete dias de arresto, multa de 37 pesetas y á las costas del juicio á un hombre que al verificarse la procesion del Corpus en aquella ciudad permaneció en el dintel de la puerta principal de su casa con el sombrero puesto, á pesar de las repetidas advertencias que le hicieron los dependientes de la autoridad para que se retirase ó se descubriera al pasar el Santísimo Sacramento.

la polémica, que es sin duda ninguna el más importante

I.

Y en primer lugar, para que un partido político de católicos sea verdaderamente católico, basta que sus afiliados sean católicos? Claro está que no: el inmortal Pontífice Pio IX, de gloriosa memoria, ha condenado en las cuatro últimas proposiciones del Syllabus los errores del liberalismo moderno, y estos errores formaban la parte mas principal del credo político profesado por ciertos católicos llamados católicos liberales.

Por consiguiente, para que un partido político de católicos sea verdaderamente católico, no basta que todos ellos sean católicos.

Con todo su catolicismo, con todas sus protestas de sumision á la Iglesia, con todas sus prácticas piadosas propias de católicos, y aún con la misma frecuencia de sacramentos no conseguirán que su partido político sea verdaderamente

católico, si las doctrinas religioso-políticas por ellos sustentadas no son católicas.

La forma es la que especifica los seres, no la materia; ahora bien, los miembros de un partido, sean cuales fueren, constituyen la parte material de este partido; la forma no se halla sino en el credo político que todos ellos profesan, ó sea en el conjunto de doctrinas especulativo-prácticas que se proponen como regla de accion en el gobierno de los ciudadanos.

Por esta causa, aunque los individuos de los diferentes partidos políticos que militan hoy día contra la Iglesia son todos anti-católicos; el conjunto de doctrinas especulativo-prácticas en orden al gobierno profesadas por las diversas agrupaciones es diverso.

Los unos querrán matarla á mano airada, los otros con astucia y solapadamente: aquellos desearán llevarlo todo á fuego y sangre cuando se hallen en el poder, para acabar, si pudieran, con ella en el momento, estos juzgarán que es necesario servirse de rodeos y artificios para obtener á la larga el mismo intento.

la Religión. Pero si todas estas cosas en concreto, por las circunstancias particulares que las rodean, por la manera con que se han ido planteando en una nacion, por las aspiraciones generales de los que la protegen y promueven, por el espíritu liberalesco que las anima, están impregnadas de ponzoña mortífera y dan siempre por resultado práctico el efecto triste y lamentable de ir poco á poco socavando la Religión, dejando cada día más libres á los impugnadores de la Iglesia y más acorralados á sus fervorosos defensores, ¿qué católico hay verdaderamente celoso de la divina gloria que se atreva á defenderlas?

III.

Por aquí se entenderá cuán sin razon discurren los que en nuestros días, para justificar su conducta y abogar por el partido á que se hallan afiliados, no cesan de alegar en su favor las palabras del sábio Pontífice Leon XIII, en que se di-

**Crónica regional.**

Con motivo de inaugurar la restauracion de la iglesia parroquial, se celebrará el 6 de Agosto próxi no en el pueblo de Castanedo una solemne funcion religiosa en honor de su patrono el glorioso San Salvador.

**Por la mañana.**—A las siete misa rezada con comunión general. A las nueve se cantará solememente la hora de Tercia. Seguirá la misa solemne con orquesta y sermón que predicará el elocuente orador sagrado R. P. José Vinuesa, de la Compañía de Jesús.

**Por la tarde.**—A las tres y media se cantarán vísperas solemnes con acompañamiento de armonium é instrumentos de cuerda, bajo la direccion del maestro Sr. Goyena; concluyendo con una solemne Salve á la Santísima Virgen.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede cuarenta dias de indulgencia á los fieles por su asistencia á estos cultos.

Durante el mes de Agosto próximo habrá ferias en los siguientes puntos de esta provincia:

En Rada, (Junta de Voto), de ganado vacuno; el día 1.º

En Potes, de todas clases de ganados, el mismo día y además los días 8, 15, 22 y 29.

En Bárcena de Cicero, de ganado vacuno, el día 3.º

En Hoznayo, de la misma clase de ganado, el día 4.º

En Tudanca, de ganado vacuno tambien, el día 5.º

En Ampuero, de la misma clase de ganado el día 6.º

En Torrelavega, de ganado vacuno igualmente, los días 7 y 21.

En Laredo, asimismo de vacuno, el día 10.

En Mioño, el día 14.

En San Andrés de Luena, el día 15.

En Colsa (Los Tojos), tambien de vacuno los días 16, 17 y 18.

En Cártes, de ganado vacuno, los días del 24 al 27.

En Los Corrales de Buelna, de ganado vacuno y caballar, los días 25, 26 y 27.

En Solares de ganado vacuno, el día 24.

En Arnauero, el día 29.

En Villasebil é Iruiz de Toranzo, los días 28, 29 y 30.

Y en Renedo de Piélagos, en Solórzano y en Sámano, el día 29.

El día 7 del próximo Agosto se subastará en el ayuntamiento de Ramales un pedazo de terreno sobrante de vias públicas de cabida de dos áreas, sesenta y tres centiáreas.

En la tarde del 26 fué detenida por la guardia civil, en la carretera que conduce á Bárcena, una jóven llamada Virginia Rozas, natural de Cancell (Oviedo) por carecer de documentos que acrediten su personalidad, siendo puesta á disposicion del alcalde de Santiurde.

En los días 27 y 28 se han hospedado en las fondas de Los Corrales once pasajeros,

En el despoblado de Peña Landín fueron encontrados por la guardia civil, gravemente heridos, los jóvenes Antonio Fernandez Gutierrez y Antonio Cuevas, vecinos de Santiurde; el primero con cuatro heridas y con dos el segundo.

Inmediatamente fueron aprehendidos Aurelio Gutierrez Gonzalez y Pantaleon Fernandez Garcia, del mismo Santiurde, quienes convictos y confesos fueron puestos á disposicion del señor juez municipal del ayuntamiento.

Por real órden del ministerio de Gracia y Justicia ha sido trasladado al juzgado de 1.ª instancia de Negreira, de entrada en la provincia de la Coruña, el que sirve el de Cabuérniga don Augurio Carballo y Garcia.

Por otra real órden se ha nombrado, accediendo á sus deseos, juez de 1.ª instancia de Cabuérniga, de entrada en esta provincia á don Pedro Uzquiano y Lopez, secretario de la audiencia de lo criminal de Gerona.

**Crónica local.**

No nos parece serio, ni correcto, como ahora se dice, que las entradas á la *Exposicion provincial* sirvan de anuncio á una imprenta.

Unos marineros del vapor *Francisca*, para quienes la moral debe tener poco valor sin duda, se pusieron ayer á bañarse en el muelle de Mallián, ofendiendo con su estado el pudor de los que por allí pasaban.

Un guardia municipal que se enteró del asunto los puso á disposicion de la alcaldía.

Dos sujetos dirimieron ayer por la mañana sus cuestiones á bofetada limpia en la calle Alta; pero antes de eso insultaron á una lechera, bebiéndose la leche que llevaba en la olla, tirándola ésta despues; concluida esta *hazaña* pegaron á una niña, cansándola lesiones que le fueron curadas en la botica de socorro; despues...

No sabemos lo que hubieran hecho despues si no dan con el alcalde de barrio D. Matias Abaja, quien en compañía de un guardia municipal los condujo á la perrera.

En una casa de la Cuesta de la Atalaya hay una perra con seis cachorros que con sus ladridos molestan grandemente á los vecinos.

Han sido denunciados á la alcaldía unos muchachos que en la tarde de ayer estaban bañándose en el muelle del Martillo. Nos parece muy bien, y deseamos que se ponga el debido correctivo á todos los mozalvetes que se bañan en semejantes sitios.

Un señor teniente de infantería que no tendria probablemente intencion de bañarse ayer, lo hizo contra su voluntad al pasar por la calle de los Azogues, en donde desde una ventana de la casa número 4, arrojaron gran cantidad de agua en ocasion en que aquel pasaba por allí.

Las obras de restauracion llevadas á cabo en la iglesia parroquial de Castanedo han sido costeadas por el celoso párroco de la Compañía de esta ciudad, D. Gervasio de la Maza y su señor hermano D. José Maria.

Ayer se extravió un niño como de tres años de edad, cuyos padres viven en la calle de Isabel II, núm. 4, 3.º

Ayer tomó posesion del cargo de arquitecto municipal el Sr. Perez de la Riva.

Hoy por la tarde se verificará en el gran campo de In Albericia las carreras de caballos y velocípedos, que no dudamos estarán concurrirísimas como el tiempo nos favorezca.

A las nueve de la noche de hoy dará principio la gran velada marítima, dividida en dos secciones, cuyos principales números son los siguientes:

- La *dedicatoria*: inscripcion formada en tres plantones con letras á cambio de colores.
- Las estrellas mecánicas de sorpresa.
- La multiplicacion de los molinos.
- Las columnas de transformacion.
- Los mosaicos de sorpresa.
- Los círculos entrelazados.
- Los autómatas.
- Las redomas de sorpresa.
- Los pórticos de transformacion.
- Los ramilletes y las dalias.

Un castillo adornado con infinidad de bengalas á cambio de colores, accesorios, giratorios, ramilletes en brillante, chinesco y de perlas transformándose por sorpresa en una fortaleza que será bombardeada por cuatro vapores á terminar ei espectáculo.

Morteros con bombas explosivas.

Preciosa coleccion de voladores para los intermedios.

**Espectáculo final.**

Gran combate entre una fortaleza y cuatro vapores en la que jugarán más de cuatro mil balas de colores explosivas, bombas y granadas de mortero, cohetes á la Congreve, descargas de fusilería, carcaxas con tronería, serpentinas y bombas detonantes terminando con un gran resplandor simulando un incendio y un precioso ramillete de cohetes.

**Conclusion.**

Sorprendente iluminacion de bengalas inflamadas por alambre de chispería brillante, en toda la extension del muelle de Calderon, ó sea desde Puerto Chico á la Dársena, y en los treinta y cinco huecos de la fachada principal del Suizo y Club de Regatas.

Con un atento B. L. M. recibimos ayer del señor músico mayor del regimiento de San Marcial, don Octavio Ruiz, el programa de las piezas que en la noche de ayer debió tocar la banda militar que dicho señor dirige. No la insertamos en nuestro último número porque no llegó á tiempo á nuestro poder. Por la misma causa no lo hacemos hoy.

Anteayer falleció en el núm. 12 de la calle de la Compañía, el presbítero don Casto Boloqui, hijo de un muy conocido médico de Pamplona, que habia llegado hace 8 dias á esta poblacion con objeto de descansar de sus trabajos, gozando del retiro que le habia sido concedido como Capellan castrense de la fábrica de cañones de Trubia (Asturias).

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

**Audiencia.**

Ante la seccion primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de San Vicente de la Barquera contra Isidoro Gonzalez Sanchez y Jesus Gonzalez Sordo.

El abogado fiscal, Sr. Portilla, calificó los hechos procesales de delito de robo y de autores sin circunstancias á los dos procesados, pidiendo se les impongan las penas de tres meses y once dias de arresto mayor, accesorias y costas, é indemnizacion de 4 pesetas á la perjudicada Maria Teresa Gonzalez.

El defensor Sr. Diez solicitó en las conclusiones definitivas la libre absolucion de sus patrocinados, por no estar probada la sustraccion, ni ménos la intervencion en ella de los procesados.

Hoy se verá en juicio oral ante la misma seccion la causa procedente del juzgado de instruccion de Cabuérniga, seguida por hurto frustrado de leñas, contra Bonifacio Martinez y Santiago Iglesias, vecinos de Sierra, estando su defensa á cargo del Sr. Mazarrasa.

Por la seccion primera se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Santoña, seguida por hurto, contra Braulio y Bernardo Fernandez Cobo, absolviendo libremente al primero por haber obrado sin discernimiento: y condenando al segundo á la pena de 2 meses y un dia de arresto mayor, accesorias, restitucion y costas.

En otra causa del juzgado de Torrelavega instruida contra Nemesio Solana Sierra, se ha pronunciado sentencia por repetida seccion, condenándole como autor de una imprudencia temeraria de la que resultaron lesiones graves, á la pena de 2 meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes, habiéndosele abonado la mitad de la prision sufrida y mediante á que con dicho abono deja extinguida ya la condena, se manda sea puesto en libertad. Estas dos sentencias han sido dictadas de conformidad con las partes.

Enrique Gonzalez Castañeda, procesado en el juzgado de instruccion de Reinosa, ha sido condenado por sentencia de la seccion 2.ª como autor de un delito de hurto, á la pena de 4 meses y un dia de arresto mayor, accesorias, costas, indemnizacion de 10 pesetas al perjudicado Angel Cantero, y además á que entregue á éste el reloj y cadena que obran en depósito: habiéndosele declarado comprendido en las beneficiencias del R. D. de 9 de Octubre de 1853, abonándole la mitad de la prision sufrida.

Por negarse á pagar el gasto que habian hecho en un establecimiento de bebidas de la calle de Colosía y romper el pié de una banqueta, fueron detenidos ayer por un guardia municipal tres individuos, y al ser conducidos á la alcaldía se fugó uno de ellos.

Dos familias recién llegadas de Búrgos han pasado la noche última en los pórticos del principal por carecer absolutamente de recursos.

Ayer entró en la perrera un jóven que dejó en una tienda una petaca.

Los Sres. Orbea, hermanos y compañía de Eibar, han sido autorizados para remitir á esta poblacion á la consignacion de los Sres. Avellano y Moran 99 revolvers.

El día 20 de Agosto próximo, á las 12 de su mañana, se sacará en pública subasta en el juzgado municipal de esta ciudad, sito en la Plaza de Cañadío, número 1, una casa con su corral, planta baja y un piso en el lugar de Monte.

Se ha encargado interinamente del gobierno civil de la provincia el secretario del mismo don Ubaldo de Aspiazú.

El domingo por la tarde se efectuarán en el Sardinero las anunciadas regatas internacionales.

La seccion de contribuciones de la sucursal del Banco de España en Santander, advierte á los contribuyentes de la provincia que segun se vayan recibiendo en su oficina los recibos y listas cobratorias de la administracion de Contribuciones y Rentas para el primer trimestre del año económico de 1887 á 88, se entregarán á los respectivos cobradores para que las anuncien.

**Atalaya.**

Al salir el sol.—Viento S. E. flojo.—Marejada.—Horizonte despejado.—Cielo acelajado.  
A las dos de la tarde.—Viento N. E. flojo.—Marejada.—Horizonte despejado.—Cielo acelajado.

**Semáforo.**

A las ocho de la mañana.—Viento calma.—Mar llana.—Cielo ofuscado.—Barómetro, 764.—Termómetro 23.  
A las tres de la tarde.—Viento N. E. 1.—Marejada.—Cielo ofuscado.—Barómetro, 64 más 1.—Termómetro 23 más 1.

**Termómetro.**

Observaciones tomadas á la sombra ayer, por el óptico don José Arce:  
A las 8 de la mañana... 23º centígrado.  
A las 12 de idem... 27º idem.  
A las 6 de la tarde... 24º idem.  
Altura barométrica... 765 ms.

En los cambios de estacion hay que tomar un buen purgante para limpiar el cuerpo de todas las sustancias impuras.

Un purgante excelente preconizado por los

médicos es ésta: las «Pildoras Morison-Morilin», que se encuentran en casa de Mr. Moulin, farmacéutico, 30, rue Louis Legrand, París.—Precio media caja, 2 francos.

Se recomiendan por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, bronquitis, pulmonía, asma, tos, etcétera, etc., los Petos Iodo-balsámicos del doctor Estarriol, considerados como un eficaz preservador de la difteria y del crup.

Para su adquisicion Bilbao, Farmacia de Larosa y en las principales de España.

Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 19 de abril de 1886.—La Emulsion Scott en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones similares por su feliz asociacion á los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia recete yo la Emulsion Scott en los casos de linfatisimo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primero y segundo grado, depauperacion orgánica, debida á diferentes causas, debiendo las más veces felicitar me por el éxito obtenido.—Dr. M. E. de Liciaga, Profesor Médico-Cirujano, Córtes, 285.

**Variedades.**

**Charada.**

Juana, dos tercia  
De prima dos:  
¡Prima! á su burra  
¡Prima! gritó  
Y á ver á todo  
Se encaminó  
Antes que deje  
La poblacions

Solucion de la charada anterior: *Sínodo.*

**Crónica Religiosa**

**Santos de hoy.**—Santos Félix II, papa y mr.; Olavo, rey y mr.; Lupo, Guillermo y Próspero, obs. y confs.; santas Marta, vg.; Lucia y Flora, vgs. y mrs., y Julita, mr.

Entre las santas mujeres que seguían á Jesucristo y hacían descubierta profesion de su fé, cuéntase á Santa Marta, hermana de santa María Magdalena, de cuya conversion ya hemos hablado y de Lázaro, discípulo amado del Salvador, que fué resucitado por su divino maestro á los cuatro dias de su muerte. No se separó del Salvador desde que oyó sus divinas doctrinas; siguióle con santa María Magdalena al Calvario, no se apartaron ambas de la Santísima Virgen, acompañándola siempre en su afliccion con la dolorosa pasion y muerte del Salvador del mundo. Despues de la muerte del Salvador recibió en el cenáculo el Espíritu Santo, y marchó á predicar la fé de Jesucristo á Marsella, Aix, Aviñon y toda la baja Provenza, y harta de fatigas y de penitencias, despues de un año de padecer una calentura lenta que la sirvió para acrecentar sus méritos, entregó tranquilamente su espíritu á Dios el año 68 ó 70 de Jesucristo, á la edad de 65 años.

**Telégrama.**

Madrid 28 (7.40 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:

Interior, 65.10.

Amortizable, 81.50.

Paris 28 (6 tarde.)

3 por 100 francés, 81.22.

Exterior español, 65.80.

Consolidados, 101 11.15.

**PAPELES PINTADOS**

Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la droguería de LUCAS ROMERO. En el mismo establecimiento se vende el *Polvo químico del doctor S. S. Louden contra la explosion y el incendio* por el petróleo y la esencia de petróleo, al ínfimo precio de dos reales caja.  
**Recedo, 7, droguería.**

**LA INDUSTRIAL.**

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.  
Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.  
V. VALDERRAMA y C.ª  
Doiz y Velarde número 27, Santander.

**Río de la Pila, número 13, pi** so 3.º, está en venta, Carbajal, 2, 1.º, darán razon.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA  
**COMPANÍA TRASATLÁNTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**Seguros**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Agosto es el **HABANA.**

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

**LA DELICIOSA**

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
  - D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
  - D. Eusebio Elguera, Tableros.
  - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
  - D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
  - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
  - D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
  - D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
  - D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
  - Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
- No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cént.

JOYA MEDICINAL  
 AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

**Empleo de las aguas de Carabaña.**

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

**R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.**

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Honatón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C. (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrido; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

EMULSION

DE **SCOTT**  
 de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanias y objetos para la confeccion de flores.

¡NOVEDAD DE AUSTRIA!



54 PIEZAS  
 FORMANDO UN HERMOSO SERVICIO  
 DE MESA DE PLATA ALFÉNIDE.  
 TODO POR 25 PESETAS.

Por causa de liquidacion, se hace una rebaja de 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata Alfénide.

POR 25 PESETAS (franco para toda España) que apenas representan la mitad del costo de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata Alfénide, que se ha estado vendiendo á 70 francos. Dicho servicio se compone de

- 6 magníficos cuchillos de mesa.—6 hermosos tenedores.—6 cucharas para sopa.—6 id. para té.—1 cucharon para sopa.—1 id. para legumbres.—2 tazas de postres.—3 copas para huevos hervidos.—1 hermoso pimentero.—1 criba para té.—3 magníficos azucareros.—3 cucharas para Moca.—3 cuchillos de postres.—3 tenedores de postre.—3 cucharas de postre.—6 hermosos apoyos para cuchillos.—54 piezas: 25 PESETAS.

Blancura garantizada por diez años.

Además de los artículos citados, la casa pone en venta gran número de RELOJES á 75 por 100 del precio de fábrica:

Relojes en cajitas de hermoso metal (plaqué) ó dorado, sistema perfeccionado, tamaño para hombres y señoras, marchando perfectamente bien y repasados, la pieza á 17 pesetas.

Relojes escape de áncora, muy elegantes, en oro doble, alta novedad, arreglados, repasados, prontos para el uso, 18 pesetas.

Relojes remontoirs, en hermoso oro doble, llamalos «Imperial» bien arreglados, especialidad, con garantía de 5 años, 20 pesetas.

Relojes plata verdadera, re nontoirs «Luis XV.» 20 pesetas.

Pendulette de cómoda ó escritorio, llamado «el mejor reloj de mesa» magnífico ornamento de cuarto ó despacho, con escape de áncora, muy sólido, 10 pesetas.

Todos los relojes con garantía de 3 á 5 años.

Al pedido deben acompañar el importe en carta certificada, en billetes de Banco ó en sellos de correo españoles. Dirigir los pedidos al depósito general y fabrica de objetos de Plata Alfénide y de relojes:

**M. RUNDBAKIN, Tabörstrasse, 28, VIENA. (Austria).**

Los pagos pueden tambien ser dirigidos al banquero de casa, Sres. Carlos Hoppe y Compañía en Bilbao, para M. RUNDBAKIN. 20—2

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» \* «Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.»

**POLVO ROCHER**

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigrioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GARRIAS, EMBARRAZO DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURÈNE, PARIS**

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. P.—Se encuentra en todas las Farmacias.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 59 id. con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica

siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas tosetas á mármol y Portland de la acreditada fabrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administracion:

Correo general, á la 1'45 tarde.

Para Bilbao, á las 3'30 t.

Para Torrelavega, á las 5'45 t.

De la estacion del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

Llegadas:

El correo general, á las 4'55 t.

El de Torrelavega, á las 9'40 m.

El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t.

Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 8 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bircena, á las 7 m. y llega á las 12'7 m.

Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t.

Mixto, hasta Bircena, á las 6'15 t. y llega á las 9'15 n.

Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega á las 6'30 m.

Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10'20 m.

Llegadas á Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega á Bircena á las 6'14 m.

Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega á Santander á las 8'15 n.

Mixto, de Bircena, á las 6'30 m. y llega á Santander á las 9'25 m.

Correo, sale de Madrid á las 6'50 t. y llega á Santander á las 4'30 t.

Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid á las 5'45 t. y llega á Santander á las 10'10 m.

Servicio de bahia.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, á las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.

De Santander al Cespodon, á las 6'30, 8'45 m. y 4 t.

Del Cespodon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Biligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.

Para Rames.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Rames.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto Chico y Maliano á la plaza de Numanzia y Cuatro Caminos.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado

D. FERMIN BAIGORRI,

ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de

Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la librería y tipografía católica, Píno 5, Barcelona.—Suscripciones por medio de correspondencia, 14 rs.—En Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.